



Municipalidad Distrital de Aucallama

"Año de la Consolidación del mar de Grau"

SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)



Aucallama, 31 de julio del 2017

OFICIO N° 015 -2017-MDA

SEÑOR:

TNTE GRAL. PNP(R) JORGE GUSTAVO FELIX CARRION ZAVALA

SECRETARIO TECNICO DEL CONASEC

Plaza 30 de agosto S/N Urb. Corp – San isidro - Lima

Presente:

ASUNTO: Remito Informe de Actividades realizadas del Segundo semestre del Plan Distrital de Seguridad y Convivencia Social – Aucallama 2016

Por especial encargo del Sr. Pedro F. Salguero Dulanto, Alcalde y Presidente del CODISEC AUCALLAMA, es grato dirigirme a usted con el fin de expresarle sus saludos y del mío propio para manifestarle lo siguiente:

Que de acuerdo a la reunión con los miembros del CODISEC, el cual se realizó el día 14 de diciembre, cuya agenda fue la aprobación del informe de Actividades realizadas del Segundo Semestre del Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana y convivencia Social – Aucallama 2016, tengo a bien remitirle a usted el mismo, para ejecutar el desarrollo de dicha evaluación, señalando que está comprendido de acuerdo y en marco de la ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Agradeciéndoles, el interés y la importancia que se le presente a la invitación, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración especial.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD (DISTRICTAL) DE AUCALLAMA
Pedro F. Salguero Dulanto
Pedro F. Salguero Dulanto
ALCALDE

